



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/38657

12/04/2021

91866

AUTOR/A: MULET GARCÍA, Carles (GPIC)

#### RESPUESTA:

En relación con las cuestiones formuladas, se informa que los efectivos de la Comisaría Provincial de Castellón se desplazaron al lugar mencionado en el texto de la pregunta tras ser requerida su colaboración por la Unidad Adscrita a la Generalitat Valenciana. La retirada de la pancarta obedeció a que el papel con que estaba confeccionada se estaba deteriorando con motivo de la lluvia, por lo que el riesgo de desprendimiento resultaba evidente. Actualmente, permanece depositada en las dependencias de la Comisaría Provincial de Castellón.

La Unidad Adscrita a la Generalitat Valenciana es la responsable de la seguridad y custodia del edificio de la antigua sede de los Juzgados en la ciudad de Castellón, se hizo cargo de la protección del edificio, y de las gestiones pertinentes con el organismo responsable del inmueble.

Por último, cabe indicar que las actuaciones policiales, a requerimiento o de propia iniciativa, siempre se caracterizan, entre otras cosas, por el absoluto respeto al principio de neutralidad política.

Madrid, 21 de mayo de 2021